

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Palau-Solità i Plegamans, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Nahman Andic Ermay.—12.188.

### ITC COMUNICACIONES, S. L.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Administrador solidario, don José Antonio Ferreira Dapía, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios a celebrar el próximo día 2 de abril de 2007, a las 17 horas, en A Coruña, calle Costa Rica, número 5, cuarta planta comercial, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultado, y de la gestión del órgano social, correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005.

Segundo.—Cambio del domicilio social.

Tercero.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a solicitar de la sociedad, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de forma inmediata y gratuita.

A Coruña, 5 de marzo de 2007.—El Administrador solidario, José Antonio Ferreira Dapía.—12.457.

### ITSA HOTEL CALÍPOLIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Hotel Calípolis, avenida Sofía, 2, de Sitges (Barcelona), el día 27 de abril, a las 12,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, de la propuesta de aplicación de resultados, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese, renuncia, reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para la sociedad.

Cuarto.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta, llevando a cabo cuantos actos sean precisos, incluso de aclaración y subsanación en el registro mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad vista, información y aclaraciones, así como entrega o envío de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como del informe de gestión y de auditoría y de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, de conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás aplicables en la forma y términos establecidos en los mismos así como de ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo

uno o más puntos del orden del día, tal como establece el nuevo redactado del artículo 97 de la citada Ley.

Sitges, 2 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Alejandro Krier Euwens.—12.451.

### IWER QUÍMICA, S. L.

**Unipersonal**

**(Sociedad absorbente)**

**ZEPOOL PAS, S. L.**

**Unipersonal**

**KOMPRITEC, S. L.**

**Unipersonal**

**(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Primero.—Que las socias únicas de «Iwer Química, Sociedad Limitada», de «Zepool Pas Sociedad Limitada» y de «Kompritec, Sociedad Limitada», en el ejercicio de las competencias atribuidas a las Juntas generales, decidieron, el día 20 de febrero de 2007, su fusión mediante la absorción de las sociedades «Zepool Pas, Sociedad Limitada» y «Kompritec, Sociedad Limitada» por parte de la sociedad absorbente «Iwer Química, Sociedad Limitada».

Segundo.—Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades, de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas así como de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Barberà del Vallès (Barcelona), 1 de marzo de 2007.—Los Administradores de las sociedades absorbidas y de la sociedad absorbente, Aniceto Pieri Ruiz (representante de Zepool Pas, Sociedad Limitada) y Luís Cortés Álvarez (representante de Neokem Grup, Sociedad Anónima).—12.158. 1.ª 12-3-2007

### JUAN PERALES LAMARCA

*Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 10/07 a instancia de don Juan Luis Hernández Rivas contra Juan Perales Lamarca, habiéndose dictado en fecha 19 de febrero de 2007 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 979,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Granada, 19 de febrero de 2007.—La Secretaria Judicial, María Dolores García-Contreras Martínez.—11.394.

### KLK ELECTROMATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de la Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de la sociedad «KIK Electromateriales, Sociedad Anónima», que se celebrará el día

24 de marzo de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Gijón, La Juveña, Tremañes, y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Avance aproximado del Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2006, complementado con la documentación que corresponda según legislación tributaria e informe de la Dirección General.

Segundo.—Presentación a la Junta y, en su caso, ratificación de un nuevo plan de organización y organigrama, si existen, con detalle de sus principios reguladores.

Tercero.—Informe sobre nuevas contrataciones, en su caso.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se informa a los señores accionistas del derecho de información que les asiste conforme al artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se informa a los señores accionistas de que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 8 de marzo de 2007.—Juan M.ª Urquiola Permián, Presidente del Consejo de Administración.—13.097.

### LA PULGOSA, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad La Pulgosa, Sociedad Anónima, de acuerdo con los artículos 9.º y 10.º de los Estatutos Sociales, a celebrar en el domicilio social, sito en Albacete, carretera de la Peña, km 2, «Tiro Pichón La Pulgosa», el próximo día 19 de abril de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día 20 de abril de 2007, en segunda convocatoria, sujetándose la Junta al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2006 y finalizado el 31 de diciembre del año 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, compuestas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la entidad, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2006, formuladas de conformidad con la legislación vigente.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2006.

Cuarto.—Ratificación, de lo aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2006, respecto a la gestión del Consejo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2005 y finalizado el 31 de diciembre del año 2005.

Quinto.—Ratificación, de lo aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2006, respecto de las cuentas anuales, compuestas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la entidad, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2005, formuladas de conformidad con la legislación vigente.

Sexto.—Ratificación, de lo aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2006 respecto de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2005.

Séptimo.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y elección de los nuevos integrantes del Consejo e Administración.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.